

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10614** *BURGOCAR COMERCIAL DEL AUTOMÓVIL, S.A.*

El Administrador único de "BURGOCAR COMERCIAL DEL AUTOMÓVIL, S.A.", convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta General de Accionistas, que se celebrará el próximo lunes día 10 de noviembre de 2014, a las 16:30 horas, en el domicilio social de la entidad, en Madrid, calle General Arrando, 9 bis, bajo, 28010 (Madrid), para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013.

Se propone aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013, cerrado el 31 de diciembre de 2013, auditadas por MAZARS Auditores, S.L.P.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Se propone aplicar el resultado en los siguientes términos:

- A Reserva Legal 1.687,05 €
- A Resultados negativos de ejercicios anteriores 5.602,26 €
- A Reservas Voluntarias 9.581,20 €.

Tercero.- Aprobación de la gestión social.

Se propone aprobar la gestión de la sociedad llevada a cabo en el ejercicio.

Cuarto.- Ampliación de capital mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones.

Se propone una ampliación de capital de cien mil euros con cuatro céntimos (100.000,04 €); mediante la emisión y puesta en circulación de doscientas sesenta y tres mil ciento cincuenta y ocho (263.158) nuevas acciones, números 560.001 al 823.158, representadas por títulos, nominativas, de igual valor nominal y de derechos a las anteriores.

Se reconoce a los accionistas el derecho de suscribir un número de las nuevas acciones proporcional al valor nominal de las que poseen.

Quinto.- Modificación de Estatutos.

Se propone modificar, a consecuencia de la ampliación de capital, el artículo «7º» de los Estatutos Sociales, el cual quedaría con la siguiente redacción:

"Artículo 7.- El capital social se fija en la suma de trescientos doce mil ochocientos euros con cuatro céntimos (312.800,04 €), estando completamente suscrito y desembolsado y dividido y representado por ochocientos veintitrés mil ciento cincuenta y ocho (823.158) acciones ordinarias nominativas, de una sola serie, de treinta y ocho céntimos de euros (0,38 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 823.158, ambos inclusive."

Sexto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público.

Se propone facultar al Administrador único, doña ROSA MARTÍNEZ ALONSO, para que pueda comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos resultantes, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como, para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo entre ellos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio 2013.

Madrid, 8 de octubre de 2014.- El Administrador único, D.<sup>a</sup> Rosa Martínez Alonso.

ID: A140051042-1